

7.2. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

CVE-2020-9428 *Información pública de solicitud de licencia de soterramiento de la LAT 30 kV entre la subestación de Mataporquera y nuevo apoyo aéreo subterráneo, parcelas 11 y 41, del polígono 9. Expediente 142/2020.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente número 142/2020, relativo a la solicitud de "Viesgo Distribución Eléctrica, S. L.", de licencia para soterramiento de la LAT 30 kV de Mataporquera-Berruelo1, entre la subestación de Mataporquera y nuevo apoyo aéreo subterráneo, parcelas 11 y 41, del polígono 9 de este término municipal, calificada como suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Valdeolea, 11 de diciembre de 2020.

El alcalde,
Fernando Franco González.

[2020/9428](#)